

**PERFIL TEOLOGICO DEL PAPA JUAN  
PABLO II SOBRE LA FAMILIA  
BEATRIZ AGUDELO CEBALLOS O.D.N.**

---

## 1. LA PREGUNTA SOBRE LA FAMILIA

La pregunta sobre la familia encierra en su interrogante un discurso de fondo que pide búsqueda, análisis profundo, reflexión sobre el sentido desde un ámbito de comprensión antropológico iluminado por la fe, y unos retos que llaman a la transformación.

Los jóvenes se preguntan hoy por la familia muchas veces desde el cuestionario de la institución misma.

Se pregunta por la familia la misma familia "tentada por el desánimo y angustiada por las dificultades crecientes que le han despojado de la confianza en sí misma y en su misión". (1)

Los futurólogos de diferente signo se hacen también la pregunta. Unos siguiendo como criterio determinante la estadística y la norma de la utilidad, condicionan la respuesta a los datos y signos que presenta la realidad cambiante.

La Iglesia se ha hecho siempre la pregunta sobre el matrimonio y la familia y a lo largo del camino ha dado respuestas y orientaciones. El Magisterio de los últimos Papas se ha caracterizado por el empeño pastoral en favor de la familia.

### 1.1 Juan Pablo II y su pensamiento sobre la familia

El pensamiento del Papa sobre el matrimonio y la familia tiene hondos precedentes en su trabajo teológico-pastoral primero como sacerdote y como Obispo

después. Su solicitud apunta desde sus raíces a una antropología del matrimonio como una existencia en el amor.

Esta exposición que trata de resaltar los núcleos del pensamiento del Papa sobre la realidad mencionada, se fundamenta en la Exhortación Apostólica Familiaris Consortio (Documento que contiene el Sínodo de los Obispos celebrado en Roma del 26 de Septiembre al 25 de Octubre de 1980). La Exhortación refleja a manera de concentrado los aspectos claves del Magisterio de Juan Pablo II sobre el Matrimonio y la Familia recreando el Concilio Vaticano II y el Pontificado de Paulo VI.

### 1.2 Los tres ejes de la "Familiaris Consortio"

"Familiaris Consortio" tiene tres ejes en torno a los cuales gira el discurso. El primero es el interrogante de cómo se puede conocer la voluntad de Dios en la realidad itinerante del pueblo de Dios". (2)

"Hay una Voluntad de Dios con nosotros y para nosotros, es nuestra grandeza buscarla y conformar nuestra vida con ella". (3)

El pueblo de Dios es un pueblo itinerante, es decir que está "en camino". Por eso cada uno y la Iglesia en su caminar, deben preguntarse en cada estación de su itinerario cual sea la Voluntad de Dios en ese momento y deben aprender que la Voluntad de Dios puede ser realizada solamente en la totalidad del itinerario. (4)

Ahora bien, los Designios de Dios sobre el Matrimonio y la Familia afectan al Hombre y a la Mujer en su existencia concreta cotidiana, en determinadas situaciones sociales y culturales; por esto la Iglesia para cumplir su servicio, debe esforzarse por conocer el contexto donde vive y se estructura la familia. (5)

El segundo eje es la luz teológica que ilumina y orienta esa realidad dada, y el tercero comprende la problemática pastoral. (6)

## 2. EL CONTEXTO DEL MATRIMONIO Y LA FAMILIA

El conocimiento del contexto constituye una exigencia imprescindible de la tarea evangelizadora. En efecto, es a las familias de nuestro tiempo a quienes la Iglesia

debe llevar el inmutable y siempre nuevo Evangelio de Jesucristo y son a su vez las familias, implicadas en las presentes condiciones del mundo, las que están llamadas a acoger y a vivir el proyecto de Dios sobre ellas. (7)

“Más aún, la Iglesia puede ser guiada a una comprensión más profunda del inagotable misterio del matrimonio y de la familia, incluso por las situaciones, interrogantes, ansias y esperanzas de los jóvenes, de los esposos y de los padres de hoy” (8).

La familia ha sufrido quizás como ninguna otra institución, la acometida de las transformaciones amplias, profundas y rápidas de la sociedad y de la cultura. (9)

“Muchas familias viven esta situación permaneciendo fieles a los valores que constituyen el fundamento de la institución familiar. Otras se sienten inciertas y desanimadas de cara a su cometido, e incluso en estado de duda o de ignorancia respecto al significado último y a la verdad de la vida conyugal y familiar. Otras, a causa de diferentes situaciones de injusticia se ven impedidas para realizar sus derechos fundamentales”, (10), como el “derecho a existir y progresar como familia, es decir, el derecho de todo hombre, especialmente aun siendo pobre, a fundar una familia, y a tener los recursos apropiados para mantenerla. Derecho a ejercer su responsabilidad en el campo de la transmisión de la vida y a educar a los hijos. El derecho para la intimidad de la vida familiar y el derecho para una seguridad física, social y política, sobre todo de pobres y enfermos”. (11)

## **2.1 Datos del Sínodo sobre los principales cambios que sufre la familia**

La situación en que se halla la familia presenta cambios importantes de diferente signo.

“Por una parte existe una conciencia más viva de la libertad personal y una mayor atención a la calidad de las relaciones interpersonales en el matrimonio, a la promoción de la dignidad de la mujer, a la procreación responsable, a la educación de los hijos; se tiene además conciencia de la necesidad de desarrollar relaciones entre las familias, en orden a una ayuda recíproca espiritual y material, al conocimiento de la misión eclesial de la familia, a su responsabilidad en la construcción de una sociedad más justa.

Existe por otra parte, una equivocada concepción teórica y práctica de la independencia de los cónyuges entre sí; graves ambigüedades acerca de la relación de autoridad entre padres e hijos; dificultades concretas relacionadas con la transmisión de valores; el número de divorcios se acrecienta; la plaga del aborto, el recurso cada vez más frecuente a la esterilización, la instauración de una verdadera y propia mentalidad anti-concepcional". (12)

Es útil confrontar la numeración anterior con el resultado de una encuesta hecha a 18 científicos de los Estados Unidos sobre los 10 cambios más importantes que ha tenido la familia en los últimos tiempos.

Beltrao toma estos resultados de W.F. Ogburn y M.F. Nimkoff (*Technology and the changing Family*, Boston 1955). Los resultados son los siguientes:

- Aumento del divorcio
- Mayor difusión del control de nacimiento y consiguientemente, reducción del tamaño familiar
- Disminución de la autoridad marital y paterna
- Aumento de las relaciones sexuales pre-matrimoniales y extra-matrimoniales
- Aumento del número de mujeres con trabajo profesional
- Incremento del individualismo y de la autonomía de los miembros de la familia
- La función protectora de la familia pasa a depender del Estado. (Países desarrollados o en proceso de socialización)
- Desplazamiento de la función educativa
- Desplazamiento de la función productiva
- Aumento de la secularización del matrimonio. (13)

### 2.3 Teoría de Alvin Toffler

Estuvo muy presente en las Aulas del Sínodo el problema del divorcio y de los divorciados. A este propósito el Cardenal Alfonso López Trujillo quien participó en el Sínodo, dijo al clero de la Arquidiócesis de Medellín:

"No han faltado, en otros foros, quienes saquen del aumento penoso de los divorciados, una extraña conclusión. Las cifras abultadas mostrarían lo esencialmente cambiante que es la institución familiar. En época actual lo "normal" sería

la realidad del divorcio. En el futuro será incluso -así lo piensan- casi una institución. Con tales previsiones algunos futurólogos se regodean. Al menos tomaría cuerpo tan sensible cambio como una especie de la ley sociológica. Es sintomático al respecto el capítulo que Alvin Toffler dedica en su libro "La Tercera Ola" a las Familias del Futuro. Su hipótesis de trabajo sugiere que "la familia colectiva", extensa, inmóvil, enraizada en la tierra (de grandes agrupaciones multinacionales, con tíos, tías, parientes políticos, abuelos, primos...) corresponde a una determinada sociosfera de tipo agrícola. Es el producto de la primera ola. Luego la familia experimentó la tensión del cambio. al pasar de una sociedad estable a otra, móvil. Se hicieron entonces, más pequeñas y adaptadas a la nueva "Tecnósfera". Se deshicieron de parientes molestos, se redujo el número de hijos. Aparecieron más y más unidades "nucleares". De esta manera "la familia nuclear se convirtió en una identificable característica de todas las sociedades de la "segunda ola".

Esta familia nuclear (Padre-Madre y unos pocos hijos) propia de una civilización industrial, supone una sociedad centralizada, un consenso nacional de información y valores, y riñe con tipos de sociedad de acusada diversidad.

En un nuevo tipo de sociedad la mujer es lanzada al mercado del trabajo. El núcleo estalla: "la familia nuclear, apunta Toffler, no tiene ningún núcleo cuando no queda ningún adulto en el hogar... lo que estamos presenciando no es la muerte de la familia en cuanto tal, sino la quiebra del sistema familiar de la segunda ola"...

La llegada de la "tercera ola" hace saltar en añicos el modelo de familia (siempre en opinión de Toffler) correspondiente a la segunda ola, aunque persisten algunos bloques.

Como lo había indicado en el "Shock del Futuro", se abre paso "la familia agregado". Cónyuges divorciados, se vuelven a casar y aportan sus hijos a una familia ampliada. Se dice que el 20% de los niños de Norteamérica son, o no tardarán en serlo, de esta clase de unidades familiares. Proliferan, en efecto, los divorcios: "uno de cada siete niños norteamericanos es criado exclusivamente por el padre o la madre, uno de cada cuatro en las zonas urbanas".

La familia de la "tercera ola", pasando por la angustia de la transición, multiplicará las opciones, las clases de familia, en una infinidad de combinaciones. (14)

A renglón seguido, concluye el Cardenal, “es obvio que estas consideraciones no se detienen a investigar la relación con la ética. Puede darse este paso apresurado: si estas son las circunstancias lo doctrinal ha de plegarse a la cambiante realidad”. (15)

“Pero en cuanto pueblo de Dios, su criterio principal no puede ser la estadística, la norma o la utilidad supuesta, sino el de interrogarse la Voluntad de Dios sobre nosotros y este es el honor más grande para el hombre: poder conocer la Voluntad de Dios y ponerse a disposición de sus Designios. Me parece que debemos asimilar más aún este punto de vista. Donde el ethos humano se abaja a cálculo de utilidad, el hombre termina por perder la propia dignidad. Hay una Voluntad de Dios con nosotros y para nosotros, es nuestra grandeza buscarla y conformar nuestra vida con ella”. (16)

### 3. LA RAIZ DE LAS TRANSFORMACIONES

En la base de los cambios de la Institución Matrimonio-Familia, -dice el Sínodo-, está muchas veces una “corrupción de la idea y de la experiencia de la libertad, concebida no como la capacidad de realizar la verdad del proyecto de Dios sobre el matrimonio y la familia, sino como una fuerza autónoma de autoafirmación, no raramente contra los demás, en orden al propio bienestar egoísta.

Por otra parte, merece también nuestra atención el hecho de que en los países del llamado Tercer Mundo a las familias les falta muchas veces bien sea los medios fundamentales para la supervivencia como son el alimento, el trabajo, la vivienda, las medicinas. En cambio, en los países más ricos, el excesivo bienestar y la mentalidad consumísta, paradójicamente unida a una cierta angustia e incertidumbre ante el futuro, quitan a los esposos la generosidad y la valentía para suscitar nuevas vidas humanas; y así la vida en muchas ocasiones no se ve ya como una bendición, sino como un peligro del que hay que defenderse”. (17)

### 4. SI A LA VIDA: “LLAMADOS A TRANSMITIR EL DON DE LA VIDA”

Juan Pablo II reafirma el SI a la VIDA HUMANA articulando el tema en el designio providencial de Dios sobre la familia.

“Los esposos son llamados a transmitir el don de la vida, en una fecundidad del amor que no se limita a la física procreación sino a la misión que les corresponde en su inserción en la Iglesia y en el mundo”. (18)

“La sexualidad, mediante la cual el hombre y la mujer se dan uno a otro con los actos propios y exclusivos de los esposos, no es algo puramente biológico, sino que afecta al núcleo íntimo de la persona humana en cuanto tal”. (19)

“Los cónyuges, a la vez que se dan entre sí, dan más allá de sí mismos la realidad del hijo, reflejo viviente de su amor, signo permanente de la unidad conyugal y síntesis viva e inseparable del padre y de la madre”. (20)

El sínodo reconoce el valor del mensaje profético del Concilio Ecuménico Vaticano II y de la Encíclica *Humanae Vitae* cuya doctrina es ratificada.

El amor conyugal ha de ser como lo subraya la Encíclica, plenamente humano, exclusivo y abierto a la vida humana. (21)

“Se reconoce el don de la vida contra la mentalidad del contrario (Antilife mentality)”.

“En toda vida humana, aun débil, hay un esplendor de Cristo, y ala luz de tal reconocimiento se señala como un atentado contra la dignidad humana las políticas de los gobiernos que busquen limitar apelando a todos los medios, la libertad de los esposos y los procedimientos de esterilización, contracepción y las campañas abortistas”. (22)

##### 5. SI A LA FIDELIDAD: “DIOS CREE AL HOMBRE CAPAZ DE SER FIEL”

“El Sínodo fundamenta este SI en una afirmación positiva, y precisamente del signo de una fidelidad que dura toda la vida; una fidelidad de la cual Dios cree capaz al hombre, haciéndolo tal mediante el sacramento en la fe”. (23)

La indisolubilidad del matrimonio tiene su fundamento y su sostén, en la plena donación recíproca de los esposos. Ella es fruto, signo y exigencia del irreversible amor de Dios por su pueblo y expresión de la entrega y de la fidelidad de Cristo a su Iglesia”. (24)

La doctrina sobre la indisolubilidad: “Es deber de la Iglesia reafirmar con fuerza -como han hecho los padres del Sínodo- la doctrina de la indisolubilidad del matrimonio; a cuantos, en nuestros días, consideran difícil o incluso imposible vincularse a una persona por toda la vida y a cuantos son arrastrados por una cultura que rechaza la indisolubilidad matrimonial y que se mofa abiertamente del compromiso de los esposos a la fidelidad, es necesario repetir el buen anuncio de la perennidad del amor conyugal que tiene en Cristo su fundamento y su fuerza”. (25)

## 6. RECREAR LA PEDAGOGIA DEL VERDADERO SENTIDO DE LA VIDA

El SI a la VIDA, el SI a la FIDELIDAD, en el contexto que vive la sociedad exigen profundizar el sentido último de la vida y de sus valores. (26)

Se pueden aplicar a los problemas de la familia las palabras del Concilio Vaticano II: “Nuestra época, más que ninguna otra, tiene necesidad de la luz de Dios para humanizar todos los nuevos descubrimientos de la humanidad”. (27)

Se aduce la importancia de la educación de la conciencia moral que ayuda al hombre a juzgar y a discernir cómo ha de realizarse.

### 6.1 Leyes de la “gradualidad”

Según el Cardenal J. Ratzinger, el tema de la “gradualidad”, “es una idea nueva del Sínodo, hasta llegar a ser una de sus propuestas continuas, presente en todos y en cada uno de los problemas. Con esta idea de la gradualidad se vuelve a la noción de estar en camino, es decir, que todo el itinerario cristiano es “*conversio*”, una conversión, pero una conversión se concretiza en los pasos que a ella conducen. Es un proceso dinámico, que avanza gradualmente hasta integrar en toda la vida personal y social del hombre los dones de Dios y las exigencias de su amor definitivo y absoluto. Por eso un avance pedagógico es necesario a fin de que cada creyente y todos los pueblos como también las civilizaciones por lo que ya han conocido del misterio de Cristo, sean pacientemente conducidas a un conocimiento más pleno de este misterio y a la plena integración de él en su vida y comportamiento”. (28)

## 7. LA MISION DE LA FAMILIA CRISTIANA

En el designio de Dios Creador y Redentor la familia descubre no sólo su “identidad” lo que “ES”, sino también su “MISION”, lo que puede y debe hacer.

La familia “tiene un cometido, una vocación de Dios, tarea que está llamada a desempeñar en la historia”. (29)

Partiendo de la afirmación del Concilio la familia tiene una actuación histórica porque según el designio divino, está constituida como íntima comunidad de vida y amor, (30), y por lo tanto “tiene la misión de ser cada vez más lo que es, es decir comunidad de vida y amor”.

“El amor es lo que en último término define a la familia y a su misión. Por esto la familia recibe la misión de custodiar, revelar y comunicar el amor, como reflejo vivo y participación real del amor de Dios por la humanidad y del amor de Cristo Señor de la Iglesia su esposa (...)

En este sentido, partiendo del amor y en constante referencia a él, el Sínodo sobre la Familia ha puesto de relieve cuatro cometidos generales de la familia:

- formación de una comunidad de personas,
- servicio a la vida
- participación en el desarrollo de la sociedad;
- participación en la vida y misión de la Iglesia. (31)

“El principio interior, la fuerza permanente y la meta última de tal cometido es el amor: así como sin el amor la familia no es una comunidad de personas, así también sin el amor la familia no puede vivir, crecer y perfeccionarse como comunidad de personas”. (32)

### 7.1 La construcción del “nosotros” en comunión y participación

La comunidad conyugal, en el pensamiento del Papa, “constituye el fundamento sobre el cual se va edificando la más amplia comunión de la familia, de los padres y de los hijos, de los hermanos entre sí, de los parientes y demás familiares”. (33)

El fundamento del “nosotros” es la integración de los cónyuges. El “nosotros” exige una reciprocidad mutua. Esta reciprocidad mutua se concretiza en toda la vida, pero ante todo y sobre todo en el diálogo y en la participación.

Matrimonio-Familia, comunidad de personas no es solamente un grupo social que se caracteriza por la residencia en común sino que supone compartir lo que constituye las principales dimensiones de la existencia.

La experiencia de comunión y participación debe caracterizar la vida diaria de la familia, representa su primera y fundamental aportación a la sociedad. (34)

“Todos los miembros de la familia, cada uno según su propio don tienen la gracia y la responsabilidad de construir, día a día, la comunión de las personas, haciendo de la familia una “escuela de humanidad”. (35)

## 7.2 Presencias que construyen la familia

Los Padres del Sínodo afirman que el criterio moral de la autenticidad de las relaciones conyugales y familiares “consiste en la promoción de la dignidad y vocación de cada una de las personas, las cuales logran su plenitud mediante el don sincero de sí”. (36)

En esta perspectiva, el Sínodo, ha querido reservar una atención privilegiada a la mujer, a su derechos y a sus deberes en la familia y en la sociedad.

En la misma perspectiva deben considerarse también el hombre como esposo y padre, el niño y los ancianos. (37)

### Presencia de la Mujer

El Sínodo no entra a tratar los diferentes aspectos “del amplio y complejo tema de las relaciones Mujer-Sociedad”. (38)

La Exhortación recoge sencillamente las reflexiones que la Iglesia ha ido haciendo acerca de los derechos y deberes de la mujer y su misión de esposa y madre en la familia. No me detengo en este punto porque bien conocida es de todos la doctrina sobre la igualdad y dignidad de la mujer, fundamentada en el

pasaje del Génesis (Gen. 1,27), en la persona de María, Virgen en quien Dios asumióla carne humana y en el delicado respeto de Jesús hacia las mujeres a quienes llamó a su seguimiento y amistad y a quienes confió llevar la Buena Nueva de la resurrección. (39)

Quizás yo resaltaría más bien un aspecto que el Sínodo anuncia y bosqueja sin desarrollar totalmente. Son las relaciones mujer-trabajo-familia, mujer-trabajo-sociedad. Relaciones que apuntan a una profundización en la Teología del Trabajo de que habla la *Laborem Exercens*, señalando el vínculo fundamental entre el trabajo y la familia. Alude también el Sínodo al significado original e insustituible del trabajo de la casa y la educación de los hijos. (40)

Yo creo que este foro puede dar oportunidad para profundizar y desarrollar los aspectos mencionados.

#### Presencia del padre-esposo

El Sínodo insiste en que el padre-esposo tiene “un puesto y una función en la familia”. (41)

Corroborar esta afirmación diciendo que “la ausencia del padre provoca desequilibrios psicológicos y morales, además de deficiencias notables en la relación familiar, como también en circunstancias opuestas la presencia opresora del padre inhibe las sanas relaciones familiares. (42)

Salta a la vista que el Sínodo reclama al padre no solamente su presencia, sino su forma de presencia.

#### La presencia del niño

El Papa destaca que la dignidad del niño está explícita en el Evangelio: el niño está en el centro del Reino de Dios: “Dejad que los niños vengan a mí... que de ellos es el Reino de los Cielos”. (43)

A renglón seguido hace alusión a lo que dijo en la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 2 de Octubre de 1979: “Deseo expresar el gozo que para cada uno de nosotros constituyen los niños, primavera de la vida, anticipo de la historia

futura de cada una de las patrias terrestres actuales. Ningún país del mundo, ningún sistema político puede pensar en el propio futuro si no es a través de la imagen de estas nuevas generaciones que tomarán de sus padres el múltiple patrimonio de los valores, de los deberes de las aspiraciones de la nación a la que pertenecen, junto con el de toda la familia humana. La solicitud por el niño incluso antes del nacimiento, desde el primer momento de su concepción y, a continuación, en los años de la infancia y de la juventud es la verificación primera y fundamental de la relación del hombre con el hombre". (44)

#### La presencia de los ancianos

La Familiaris Consortio presenta la vida del anciano válida, útil y estimulante para la familia. "La vida de los ancianos ayuda a clarificar la escala de valores humanos, hace ver la continuidad de las generaciones y demuestra maravillosamente la interdependencia del pueblo de Dios". (45)

### 8. LA FAMILIA "IGLESIA DOMESTICA" EDUCADORA EN EL AMOR

En el pensamiento del Papa aparecen los múltiples y profundos vínculos que unen entre sí a la Iglesia y a la familia cristiana, y que hacen de esta última una Iglesia Doméstica.

"La familia cristiana, como "pequeña Iglesia" está llamada, a semejanza de la "gran Iglesia" a ser signo de unidad para el mundo y a ejercer de ese modo su función profética dando testimonio del Reino y de la paz de Cristo, hacia el cual el mundo entero está en camino". (46)

El amor se hace sacramento, cuando esposo y esposa descubren en el fondo que se aman en Cristo. El Espíritu que infunde el Señor renueva el corazón y hace al hombre y a la mujer capaces de amarse como Cristo nos amó. (47)

"La comunión y participación vivida cotidianamente en la casa, en los momentos de alegría y de dificultad, representa la pedagogía más concreta y eficaz para la inserción activa, responsable y fecunda de los hijos en el horizonte más amplio de la sociedad". (48)

“La conciencia viva y vigilante de la misión recibida con el sacramento del matrimonio ayudará a los padres cristianos a ponerse con gran serenidad y confianza al servicio educativo de los hijos y, al mismo tiempo, a sentirse responsables ante Dios que los llama y los envía a edificar la Iglesia en los hijos. Así la familia de los bautizados, convocada como Iglesia doméstica por la Palabra y por el Sacramento, llega a ser a la vez, como la gran Iglesia, maestra y madre”. (49)

“Siguiendo y desarrollando la línea conciliar, el Sínodo ha presentado la tarea educativa de la familia cristiana como un verdadero ministerio, por medio del cual se transmite e irradia el Evangelio, hasta el punto de que la misma vida de familia se hace itinerario de la fe y en cierto modo, iniciación cristiana y escuela de los seguidores de Cristo. En la familia consciente de tal don, como escribía Paulo VI “todos los miembros evangelizan y son evangelizados”. (50)

Por todo esto el Papa Juan Pablo II dijo en Puebla que “la futura evangelización depende en gran parte de la Iglesia doméstica”. (51)

“La absoluta necesidad de la catequesis familiar surge como singular fuerza. La urgencia de la catequesis familiar se acentúa en aquellos lugares donde una legislación antirreligiosa pretende incluso impedir la educación en la fe, la Iglesia doméstica es el único ámbito donde los niños y los jóvenes pueden recibir una auténtica catequesis”. (52)

Este ministerio de evangelización de los padres cristianos “es original e insustituible y asume las características típicas de la vida familiar, hecha como debería estar, de amor, sencillez, cocreación y testimonio cotidiano”. (53)

## 9. LLAMADA A UNA GRAN RESPONSABILIDAD

Terminado el Sínodo, el Papa y los Obispos enviaron al mundo un Mensaje final donde estimulan a toda la Iglesia a actualizar su función “crítica de la sociedad” sobre todo en estos momentos cuando la civilización y la cultura presentan signos de descomposición. (54)

Todos los hombres de buena voluntad deben empeñarse en buscar la verdad sobre la familia, “aún sabiendo que la ‘buena nueva’ conoce el lenguaje de la Cruz.

Porque es a través de ella como la familia puede llegar a la plenitud de su ser y a la perfección del amor". (55)

### CITAS BIBLIOGRAFICAS

1. Exhortación Apostólica "Familiaris Consortio" de su Santidad Juan Pablo II, No. 86, pag. 155, Ediciones Paulinas, 1985
2. Cfr. Card. Joseph Ratzinger Carta Pastoral, Munich, 8 de Dbre. de 1980, en Sínodo sobre la Familia, pag. 14, Colección Creemos, Medellín, Marzo de 1982
3. Card. Joseph Ratzinger, O.C. pag. 15
4. Card. Joseph Ratzinger, O.C. pag. 15
5. Cfr. Juan Pablo II, Discurso al Consejo de la Secretaría General del Sínodo de los Obispos (23 de Febrero de 1980): Insegnamenti di Giovanni Pablo II, III 1, (1980), 472-476 en Familiaris Consortio O.C. pag. 7
6. Cfr. Card. J. Ratzinger, O.C. pag. 14
7. Cfr. Familiaris Consortio No. 4, pag. 7
8. Cfr. Concilio Ecuménico Vaticano II Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el Mundo actual Gaudium et Spes, 4, en Familiaris Consortio No. 4, pag. 8
9. Familiaris Consortio No. 1, pag. 3
10. Familiaris Consortio No. 1, pag. 3
11. Cfr. Familiaris Consortio, No. 46, pags. 82-84
12. Familiaris Consortio No. 6, pag. 11
13. W.F. Ogburn y M.F. Nimkoff (The Thechnology and the Changinf Family, Boston, 1955) en Calderón Beltrao, Familia y Política Social, B.A., 1963
14. Card. Alfonso López Trujillo, consideraciones sobre el Sínodo de la Familia en Colección Creemos, pags. 58-59
15. Card. Alfonso López Trujillo, O.C. pag. 60
16. Cfr. Card. J. Ratzinger O.C. pags. 14-15
17. Cfr. Familiaris Consortio No. 6, pags. 11-12
18. Card. Alfonso López Trujillo O.C., pag. 55
19. Familiaris Consortio No. 11, pag. 19
20. Familiaris Consortio No. 14, pag. 25
21. Familiaris Consortio No. 29, pag. 51-52; Humanae Vitae N. 11 AAS 60 (1968) 4888
22. Card. Alfonso López Trujillo, O.C., pag. 55
23. Card. J. Ratzinger, O.C., pag. 22

24. Familiaris Consortio No. 20, pag. 35; Concilio Ecuménico Vaticano II Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el Mundo actual G. et S., 48
25. Familiaris Consortio No. 20, pags. 34-35; cf. Ef. 5,25
26. F.C. No. 8, pag. 14
27. F.C. No. 8, pags. 14-15
28. Card. J. Ratzinger O.C. pags. 17-18
29. F.C. No. 17, pag. 30
30. F.C. No. 17, pag. 30; Concilio Ecuménico Vaticano II Const. G. et S. 48
31. F.C. No. 17, pags. 30-31
32. F.C. No. 18, pag. 32
33. F.C. No. 21, pag. 37
34. F.C. No. 43, pag. 78
35. F.C. No. 21, pag. 38; Conc. Vaticano II Const. G. et S., 52
36. F.C. No. 22, pag. 40; Cfr. Concilio Vaticano II Const. G. et S. 24
37. F.C. No. 22 pag. 40
38. F.C. No. 23, pag. 41
39. F.C. No. 22, pags. 40-41
40. F.C. No. 23, pag. 42; cfr. Juan Pablo II Carta Encíclica Laborem Exercens, 19 AAS 73 (1981)
41. Cfr. F.C. No. 25, pag. 45; cfr. Juan Pablo II, Homilía a los Fieles de Terni, 3-5 (19 de Marzo de 1981). AAS 73 (1981), 268-271).
42. Cfr. F.C. No. 25, pags. 45-46
43. Cfr. F.C. No. 26, pag. 47, Lc. 18,16
44. Cfr. F.C. No. 26, pag. 47; Juan Pablo II Discurso a la Asamblea General de las Naciones Unidas, 21 (2 de Oct. de 1979) AAS 71 (1979), 1159.
45. F.C. No. 27, pag. 49; Proverbios 17,6
46. F.C. No. 49 pag. 87; Concilio Vaticano II, Const. Dogm. sobre la Iglesia L.G. 11
47. F.C. No. 48, pag. 86
48. F.C. No. 13 pag. 22
49. F.C. No. 38, pag. 71